Red Mundial de Oración del Papa

CARTA *de la* TIERRA



«Debemos alimentar indignación contra ese sistema que produce tantas víctimas. Debemos tener el valor de hacer todo tipo de presión contra este sistema que mata y proponernos modificarlo»

Leonardo Boff

BOLETÍN No. 67 **OCTUBRE 2025**

ÍNDICE

EDITORIAL 3

INTENCIONES DE ORACIÓN DEL SANTO PADRE, OCTUBRE 2025
"POR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS TRADICIONES RELIGIOSAS" 5

BALANCE ÉTICO GLOBAL PARA LA COP30, ***Leonardo Boff*** 8

SANTOS: CARMEN RENDILES Y JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ, ***Luis Ugalde S.J.*** 16

BUEN VIVIR Y CONVIVIR, ***Antonio Pérez Esclarín*** 20

MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV A LOS MIEMBROS DE LA OBRA SAN FRANCISCO PARA LOS POBRES 23

DISCURSO DEL SANTO PADRE PAPA LEÓN XIV.
JUBILEO DE LOS TRABAJADORES POR LA JUSTICIA 27

REFLEXIÓN / CONTACTOS 32

ÁLVARO LACASTA S.J.
Director Nacional de la Red Mundial de la Oración del Papa. VENEZUELA

EDITORIAL

"Las principales religiones del mundo por cifra de creyentes son: el Cristianismo (aproximadamente 2,4 mil millones de seguidores), seguido por el Islam (alrededor de 1,9 mil millones), el Hinduismo (alrededor de 1,2 mil millones), el Budismo (aproximadamente 500 millones) y, en menor medida, el Sijismo y el Judaísmo. Se estima que más del 80% de la población mundial practica alguna religión, siendo también significativa la cantidad de personas sin afiliación religiosa."

Pero algo muy diferente es estar afiliado nominalmente a una religión y otra vivirla con toda el alma. Parece que en estos tiempos no abundan en Occidente las personas que viven la fe religiosa con todas sus consecuencias, y a veces cambian de religión con facilidad o más bien se convierten en agnósticas. No son agnósticos lo que necesita el mundo de hoy, sino personas muy creyentes que dialogan con creyentes de otras religiones para trabajar por un mundo mejor. En ese diálogo tienen primacía las acciones comunes que promueven la salud, la educación, el trabajo, el civismo, el cuidado de la naturaleza, etc. El concepto de Dios, del ser humano,

de la sociedad, que enseñan las religiones va en segundo lugar y está muy influido por la historia de cada religión. Por eso la intención de este mes va a lo práctico: *"defender y promover la paz, la justicia y la fraternidad humana"*.

Los ciudadanos que viven en países con una mayoría religiosa determinada pueden agruparse en asociaciones que promuevan los valores enunciados en la intención. Y los ciudadanos que viven en países con distintas confesiones religiosas será bueno que entiendan la importancia de esos valores y configuren agrupaciones en las que todos trabajen unidos.

Jesús vino a traer la paz a todos, sin distinción de raza, género, ideología y religión. Roguémosle este mes con frecuencia para que el mundo sea mucho mejor de como lo es actualmente.

P. Fco. Javier Duplá sj.



INTENCIONES DE ORACIONES DEL SANTO PADRE CONFIADAS A LA RED MUNDIAL DE ORACIÓN, OCTUBRE

POR LA COLABORACIÓN ENTRE LAS DISTINTAS TRADICIONES RELIGIOSAS



Oremos para que creyentes de distintas tradiciones religiosas trabajemos juntos para defender y promover la paz, la justicia y la fraternidad humana

"El diálogo interreligioso es la interacción positiva, cooperativa y constructiva entre personas de diferentes tradiciones o creencias religiosas o espirituales, tanto a nivel individual como institucional. Se diferencia del sincretismo en que el diálogo interreligioso no busca una fusión o asimilación de doctrinas distintas sin coherencia sustancial, sino más bien la promoción del entendimiento entre las diferentes religiones para aumentar la aceptación de los demás. A diferencia del ecumenismo, que fomenta la unidad entre los cristianos, el diálogo interreligioso busca el trato recíproco constructivo entre las religiones o movimientos espirituales que no tienen una raíz cristiana en común." "La colaboración entre distintas tradiciones religiosas, conocida como diálogo interreligioso o colaboración interreligiosa, implica la interacción positiva y cooperativa entre personas de diferentes creencias para abordar objetivos comunes, fomentar la confianza mutua y promover el

respeto y la paz en la sociedad. Se basa en la identificación de valores compartidos, como la justicia social y la compasión, y se manifiesta en iniciativas conjuntas para resolver desafíos sociales, desde la reducción de la pobreza hasta la respuesta a crisis como la COVID-19."

"Si bien siempre existió diálogo entre hombres de distintas creencias religiosas, el establecimiento de foros de diálogo formal entre los líderes de las religiones que presentan adhesión de fieles en mayor número es un hecho propio del siglo XX. Entre los factores que se estima influyeron en la formulación efectiva de ese diálogo se cuentan la creación del Parlamento Mundial de Religiones (1893), un informe titulado Reconsiderando las misiones (1932) redactado por laicos protestantes norteamericanos, el resurgimiento del budismo, y la migración creciente de fieles no cristianos ni judíos hacia naciones de Occidente. Entre los cristianos protestantes, el diálogo se desarrolló principalmente a través del Consejo Mundial de Iglesias. Por su parte, los cristianos católicos tuvieron en la declaración del Concilio Vaticano II titulada Nostra aetate, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, uno de los hitos más destacados en la propiciación del diálogo interreligioso, que se extendió a través del Secretariado para los no Cristianos, instituido por Pablo VI en 1964, y continuado con el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso, creado por Juan Pablo II en 1988 con la constitución apostólica Pastor Bonus. Su sucesor, el papa Benedicto XVI, en ocasión del Encuentro interreligioso de oración por la paz en Asís 2006, explicó que este evento busca la conversión de los corazones a la paz, y no expresar un sincretismo religioso, manifestando también que la religión, no puede ser sino

anunciadora de paz, subrayando que a nadie le es lícito el motivo de la diferencia religiosa como pretexto de una actitud belicosa ante otros seres humanos.

Por su parte, el papa Francisco, en su primera exhortación apostólica, Evangelii Gaudium, se refirió al Evangelio y a la importancia del diálogo interreligioso. Asimismo, en otras oportunidades ha recordado en varios encuentros interreligiosos, que las religiones ayudan al mundo a encontrar la paz, no la guerra, por lo que nunca han de ser manipuladas para favorecer conflictos y enfrentamientos, como por ejemplo la firma del documento sobre la fraternidad humana por la paz mundial y la convivencia común''. (Wikipedia)





La Presidencia de la COP30 y el *Círculo del Balance Ético Global*, junto con el *Movimiento Global de la Carta de la Tierra* hicieron una invitación abierta a todos los interesados para contribuir al Balance Ético Global (BEG).

Por tanto, como miembro de la *Carta de la Tierra Internacional*, me propongo responder a las preguntas formuladas por la Presidencia de la COP30. Veo en la *Carta de la Tierra* y en la encíclica del Papa Francisco *Cómo cuidar de la Casa Común* fuentes inspiradoras para una Ética en nuestro turbulento tiempo.

Preguntas / Respuestas:

1. ¿Por qué tantas veces negamos o ignoramos lo que la ciencia y los saberes tradicionales dicen sobre la crisis climática y compartimos o toleramos la desinformación aun sabiendo que nuestras vidas están en peligro?

R/ La desinformación es voluntaria. Muchos jefes de estados ricos y CEOS de grandes corporaciones saben los peligros, pues están presentes y son innegables, como el calentamiento global,

las crecidas de los ríos inundando ciudades enteras, los inmensos incendios en California, en Amazonas, en España así como la presencia de varios virus, en particular el Coronavirus que alcanzó a toda la humanidad.

Niegan estos datos claros porque son antisistémicos. El sistema del capital hoy mundializado se concentra cada vez más (1% contra 99%). Tomar en serio estos datos obligaría a este capital a cambiar de lógica, cuidar de la naturaleza en lugar de superexplotarla, cultivar una justicia social y una justicia ecológica. No basta descarbonizar manteniendo la voracidad de acumulación. Como dice la Carta de la Tierra: «Adoptar patrones de producción y consumo que protejan las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario» (§II,7). Ese sistema inhumano y falto de solidaridad jamás va a renunciar a sus ventajas y privilegios. De seguir la lógica del capital, tarde o temprano iremos al encuentro de una gran tragedia ecológico-social que podrá afectar a la biosfera y en el límite a la supervivencia de los seres humanos sobre este planeta que, siendo limitado, no soporta un proyecto de crecimiento/desarrollo ilimitado.

2. ¿Por qué seguimos con modelos de producción y de consumo que perjudican a los más vulnerables y no están alineados con la Misión 1,5°C?

R/ No le interesa al sistema dominante de producción que superexplota a la naturaleza y a los trabajadores, pues eso implicaría cambiar de paradigma de acumulación a paradigma de sostenimiento de toda la vida, humana y de la naturaleza (CT§ I.). Los representantes de este sistema ponen el lucro por encima de

la vida, la violencia contra la naturaleza y los seres humanos y la competición por encima de la paz y de la colaboración de todos con todos. Desconocen el hecho científicamente comprobado del "espíritu de parentesco con toda la vida" (CT § Preámbulo c). Ese sistema impide "la justicia social y económica y erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental" (CT III§9). Niega su lugar en el conjunto de los seres, pues todos son importantes para componer el Todo. El sistema de acumulación ya sea capitalista o de otra denominación va contra la lógica de la naturaleza y del proceso de cosmogénesis, pues "se debe tratar a todos los seres con respeto y consideración" (CT § III,15), cosa que no hace. Aquí reside su vacío ético.

3. ¿Qué podemos hacer para garantizar que los países ricos, grandes productores y consumidores de combustibles fósiles, aceleren sus transiciones y contribuyan a financiar esas medidas en los países más vulnerables?

R/ Debemos alimentar *indignación* contra ese sistema que produce tantas víctimas. Debemos tener el *valor* de hacer todo tipo de presión contra este sistema que mata y proponernos *modificarlo*. Usar los movimientos que "cuidan de la comunidad de vida con comprensión, compasión y amor" (CT § I,2) y presionar a los estados y las corporaciones. Saber usar las legislaciones existentes que protegen el medio ambiente y limitan la concentración de riqueza. Todo eso se consiguió gracias a la presión venida de abajo. Pero la indignación y la presión no bastan. Debemos comenzar con algo nuevo y alternativo.

El camino más directo y con buenos resultados es vivir y fomentar el *biorregionalismo*. Dar valor a la región y al territorio.

No a los establecidos con límites arbitrariamente por los estados, como por ejemplo, los municipios. Debemos asumir la región como la naturaleza la diseñó, con sus bosques y sus selvas, sus ríos, sus montañas, en fin, su naturaleza con la población que vive allí. Ella tiene su cultura singular, sus fiestas, sus personalidades notables que han existido: "se trata de proteger y restaurar los sistemas ecológicos de la Tierra con especial preocupación por la diversidad biológica y por los procesos que sustentan la vida" (CT § II,5).

Se puede realizar un modo de producción con los bienes y servicios naturales locales, sin necesitar grandes fábricas, ni hacer grandes transportes. Sacar de la naturaleza lo que se necesita, respetar sus ritmos y darle tiempo para recuperarse (§ todo el número II: *Integridad ecológica*). Es posible y viable "construir sociedades democráticas que sean justas, participativas y pacíficas" (CT§ I,3), disminuyendo fuertemente la pobreza e incluso superándola. El centro es la comunidad humana y de vida, y todo lo demás al servicio de este centro. El resultado es alcanzar *un modo sostenible de vida* como afirma la Carta de la Tierra (§ *El camino por delante*) y con su desarrollo sostenible, adecuado a aquella región. Hoy hay en el mundo inumerables regiones que viven este proyecto con gran integración de todos. La Tierra entera podría ser como un tapete de biorregiones que se relacionan y se ayudan entre sí, y así salvan la sostenibilidad de todo el planeta Tierra.

4. ¿Qué tradiciones, historias o prácticas (culturales, espirituales) de su comunidad nos enseñan a vivir en mayor equilibrio con la naturaleza?

R/ Muchas ciudades replantan las calles y plazas con plantas nativas. Otras hacen campañas para arborizar espacios degradados o limpiar los ríos de residuos, especialmente plásticos y otros, asegurar la mata ciliar de todos los ríos y riachuelos, incentivar la agricultura agroecológtica en el campo y el cultivo de hortalizas y otros productos naturales en los espacios de tierra entre las construcciones o en las azoteas. Establecer también una relación amigable entre los consumidores de la ciudad y los productores del campo. Se visitan mutuamente e intercambian saberes. Entonces se crea una verdadera democracia de producción y consumo.

5. Teniendo en cuenta que necesitamos garantizar la diversidad en lo colectivo, ¿cómo podemos movilizar a más personas, líderes, corporaciones, empresas y naciones para que apoyen cambios justos y éticos en el combate contra la crisis climática? ¿Qué ideas y valores podrían inspirarnos en esta misión?

R/ En primer lugar es importante transmitir todo tipo de información sobre el estado de la Tierra y las amenazas que pesan sobre ella hasta el punto de poner en peligro la biosfera y la existencia del ser humano. Aquí es importante proporcionar datos sobre la *Sobrecarga de la Tierra*, es decir, cuánto suelo y mar necesitamos para garantizar la subsistencia de la humanidad. Resulta que la Tierra ha entrado en números rojos. En el año 2024, en los primeros meses del año, hemos consumido todos los bienes y servicios renovables de la Tierra que garantizan la vida.

En el momento actual necesitamos casi dos Tierras para atender el consumo humano, especialmente aquel suntuoso de los países ricos, en detrimento de gran parte de la humanidad que no posee

alimentos suficientes y padece de falta de agua potable y de infra-estructura sanitaria (CT § III,10). Solo en el año 2024 hemos lanzado 40 mil millones de toneladas de CO^2 a la atmósfera, que permanecen allí unos cien años, a las que hay que añadir 20 mil millones de toneladas de metano que es 28 veces más dañino que el CO^2, aunque permanezca en la atmósfera unos 10 años. Toda esa contaminación produce un *efecto invernadero* que calienta cada vez más el planeta. Ahora ha superado la media tolerable de 1,5°C. En este año 2025 está 1,7°C por encima de lo que se postuló en el Acuerdo de París en 2015. El objetivo era alcanzar ese nivel solamente en el año 2030. El calor se ha anticipado y ha tenido graves consecuencias humanas, con temperaturas por encima de 40-45°C en los países europeos y fríos extremos en el Sur del mundo. La ciencia ha llegado atrasada y no puede contener ese calentamiento ni hacer que retroceda, sólo advertir su llegada y mitigar los efectos dañinos. ¿Cuándo estabilizará la Tierra su nuevo nivel climático? Si la temperatura alcanza los 38-40°C, muchos seres vivos no podrán adaptarse y desaparecerán, tanto en la naturaleza como en la humanidad. Y no nos referimos a una eventual guerra nuclear con «destrucción mutua asegurada» que acabaría con la vida humana, u otro tipo de guerra utilizando la Inteligencia Artificial General, mediante la cual una potencia pueda inmovilizar a otra de tal forma que nada puede funcionar, energía, coches, aviones, cohetes, medios de comunicación hasta el punto de poner de rodillas a la otra nación. Esa guerra no es imposible. No destruye nada pero somete a toda una nación o a toda la humanidad, un despotismo cibernético que controlaría todo hasta la vida privada.

La IA autónoma puede decidir que la especie humana no le resulta conveniente y resolver exterminar la vida en la Tierra.

Todo este escenario sombrío nos lleva a proponer un nuevo paradigma, sugerido por la *Carta de la Tierra* y por las dos encíclicas del Papa Francisco: *Laudato Si: sobre el cuidado de la Casa Común* (2015) y la *Fratelli tutti* (2020). En la Carta de la Tierra se dice así de claramente:

«Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en una época en que la humanidad debe escoger su futuro. Nuestra elección es o formar una alianza global para cuidar de la Tierra y unos de otros o arriesgarnos a nuestra nuestra destrucción y a la destrucción de la diversidad de la vida» (2003, *Preámbulo*).

Y el Papa Francisco dice:

«Estamos todos en el mismo barco, nadie se salva solo, o nos salvamos todos, o todos pereceremos» (*Fratelli* n.30,32).

La Carta de la Tierra reclama respeto y cuidado por todo lo que existe y vive y hacia la responsabilidad universal (§ I,1). El Papa apunta el paso del *dominus* –o paradigma de la modernidad prevalente en el mundo–, el ser humano como dueño y señor de la naturaleza sin sentirse parte de ella, al *frater*, el ser humano hermano y hermana con todos los seres. Pues todos vienen del mismo polvo de la Tierra; todos tienen el mismo código biológico de base (los 20 aminoácidos y las 4 bases nitrogenadas); el ser humano se siente parte de la naturaleza, no su dueño y señor, y su misión es cuidar y guardar el Jardín del Edén (la Tierra). "La fraternidad universal debe ser principalmente entre todos los seres humanos, formando la gran comunidad humana y terrenal" (*Fratelli tutti*,n.6)

Este sería el paradigma nuevo. El centro sería la vida en toda su diversidad. La economía, la política y la cultura al servicio de la vida.

Es importante destacar que una ética del cuidado, de la responsabilidad general y de la fraternidad/sororidad universal no se garantiza por sí misma sin la *espiritualidad natural*. Esta no se deriva directamente de la religión, aunque pueda reforzarla, sino de la propia naturaleza humana. Esta espiritualidad natural es parte de la naturaleza humana como es la inteligencia, la voluntad y la sensibilidad. Ella se revela por el amor incondicional, por la solidaridad, por la empatía, por la compasión, por el cuidado y reverencia hacia la totalidad de la naturaleza y del universo y al Creador de todas las cosas. Es la vivencia de la *espiritualidad natural* con sus valores, que sustentan comportamientos éticos, necesarios para salvaguardar la vida en la Tierra.

Sólo este nuevo paradigma podrá garantizar el futuro de la vida en general, de la vida humana y de su civilización. En caso contrario podremos engrosar el cortejo de aquellos que caminan en dirección a su sepultura común. Pero cómo dice la Carta de la Tierra: «Nuestros desafíos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales están interligados y juntos podremos forjar soluciones incluyentes» (CT§ Preámbulo c). Por aquí pasa la solución de nuestra crisis planetaria. Por eso prevalece la esperanza de que el ser humano puede cambiar de rumbo e inaugurar una nueva etapa de la aventura humana sobre el planeta Tierra.

Leonardo Boff

Santos: CARMEN RENDILES y JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ



Venezuela está de fiesta porque por primera vez en nuestra historia dos venezolanos son santos oficialmente reconocidos. Esta canonización es un gran regalo y ejemplo para nosotros. Dos santos que resaltan más porque florecieron en una sociedad que parecía religiosamente desértica. Nacieron pocas décadas después que el gobierno de Venezuela expulsara a todos los obispos del país, prohibiera todas las congregaciones religiosas masculinas y femeninas, cerrara los seminarios de formación de sacerdotes y quitara los crucifijos de las escuelas. Quienes mandaban estaban convencidos de que con eso hacían un gran servicio al país y a la diosa Razón.



En este desierto exterior de su tiempo José Gregorio Hernández (1864) brilló como un milagro y fue venerado primero por quienes poco frecuentaban la iglesia; entronizado antes en los altares domésticos que en los templos. Su luz atraviesa barreras y diferencias y los venezolanos sentimos que en José Gregorio ilumina lo mejor de nosotros. La Iglesia tiene el acierto de reconocer

en esa vivencia y sentimiento de millones al santo proclamado en los espacios laicos donde el pueblo (laos=pueblo) lo encumbra como guía y protector.



La madre Carmen Rendiles (1903) es lógicamente menos conocida, porque en esa sociedad la mujer fuera del hogar era anónima. Es casi imposible encontrar en el reconocimiento público una sola mujer en todo el siglo XIX venezolano, luego de la Independencia; podemos revisar libros de historia y no hallar en la memoria un nombre de mujer de 1830 a 1920. Y ahí en ese desierto de conocimiento y agradecimiento público hay media docena de mujeres que destacan como fundadoras de otras tantas congregaciones religiosas que nacen en Venezuela. Una de esas mujeres ahora es reconocida y declarada santa por la Iglesia. Seguramente las otras también merecen esa honra; todas tuvieron la audacia y la sabiduría espiritual de crear una congregación de mujeres jóvenes que, consagradas, dedicaran su vida a atender algunas urgentes necesidades humanas; servir a leprosos rechazados, niños abandonados, ancianos desamparados, o pobres segregados por el gobierno y la sociedad. Y surgieron muchas voluntarias.

La madre Carmen Rendiles entró religiosa en una congregación francesa que tenía dos ramas, una religiosa y un instituto secular. En Francia fue prevaleciendo esta segunda modalidad hasta que cambiaron la congregación por instituto secular con aprobación de Roma. Las venezolanas, que ya eran medio centenar, prefirieron mantenerse como congregación religiosa y guiadas por la madre Carmen, con el apoyo de obispos venezolanos y las correspondientes instancias romanas, fundaron una nueva congregación religiosa venezolana y latinoamericana de las Siervas de Jesús (1965) con sede central en Caracas en el colegio Belén.

No fue fácil la vida de la madre Carmen. Su falta del brazo izquierdo desde su nacimiento, las tensiones naturales y desgarramientos en la separación de las venezolanas de la congregación francesa con la fundación de las Siervas de Jesús y los achaques de salud, pusieron a prueba su temple y santidad…

José Gregorio y la madre Carmen, son los primeros Santos venezolanos, canonizados en este momento del país deprimido y medio paralizado, son una invitación a sacar lo mejor de nosotros en las diversas actividades de la vida. José Gregorio médico, profesor de la UCV, precursor en áreas de la medicina y "médico de los pobres", hoy es modelo de santidad para todo profesional; y Carmen Rendiles sensible y pronta a servir y educar a personas en necesidad, pone el Evangelio en el centro de su vida y de la congregación de Siervas de Jesús.

En esta Venezuela empobrecida y con carencias graves que han obligado a más de 8 millones a abandonar el país, y a muchos más a vivir en pobreza, y con centenares de presos políticos encerrados y maltratados, estos dos Santos no sólo han de ser luz que nos oriente y alumbre nuestras peticiones, sino también ejemplo que anima nuestra vida e inspira nuestra acción. En medio de la pobreza el reto es hacer más con menos recursos y hacerlo mejor. La clave de esta posibilidad a la que Dios nos invita en estas circunstancias no es el pozo petrolero ni la mina de oro, sino el cambio profundo personal y social. Dios nos invita en esta circunstancia a activar nuestras fuerzas espirituales y nuestra creatividad con una nueva conducción nacional capaz de unir a los dispersos. Venezuela está gravemente enferma y el milagro nacional que necesitamos es un nuevo gobierno y una

…estos dos Santos no sólo han de ser luz que nos oriente y alumbre nuestras peticiones, sino también ejemplo que anima nuestra vida e inspira nuestra acción

nueva sociedad unida con decidida voluntad de revitalizar todas las profesiones, para lo que José Gregorio es ejemplo e inspiración.

¡José Gregorio médico de los pobres, cura a esta Venezuela pobre,
gravemente enferma y necesitada del milagro
de cambio profundo en las personas!
¡Madre Carmen, que a ejemplo tuyo los venezolanos
descubramos que necesitamos de una profunda transformación
educativa para poner a valer lo mejor de cada uno,
cambiar esta sociedad sumida en el fracaso
y ponernos de pie con la luz de cambio encendida
en cada venezolano!
¡Oren por nosotros y bendígannos!

Luis Ugalde, S.J.



Ante el creciente deterioro del planeta, el agotamiento de sus recursos y la profundización de las desigualdades, pues el 18 % de la población mundial consume los recursos del 82% de la tierra, viene surgiendo un clamor general, cada vez más vigoroso, que promueve la necesidad de cambiar el actual modelo de desarrollo que, ciertamente, no es sostenible. Por primera vez en su historia la humanidad tiene que enfrentarse al problema de su propia supervivencia.

Ya no podemos tratar al planeta tierra como siempre lo hemos hecho, como una especie de baúl con recursos ilimitados. Nos hemos dado cuenta de que los recursos son escasos, muchos no son renovables, y además están muy mal repartidos. El proyecto de un desarrollo ilimitado ya no lo aguanta este planeta pequeño, viejo y limitado. Si seguimos con nuestra voracidad de consumo y de producción de más y más bienes a base de la destrucción de la naturaleza, como es el caso en Venezuela con el arco minero, estaremos gestando una gran tragedia ecológica y social.

Los resultados de ese uso indiscriminado e irresponsable de los recursos naturales son bien conocidos. También son ampliamente

conocidas las reacciones de la naturaleza ante la acción violenta del ser humano sobre ella. A la violencia de un proyecto de crecimiento a cualquier costo, el planeta responde de muy mal humor: sequías e inundaciones que se intercalan; inesperadas olas de frío y calor que difuminan los límites de las estaciones; tempestades inusitadas, como huracanes, tifones, ventiscas; migraciones humanas masivas con millones de "refugiados o migrantes climáticos". Científicos, movimientos sociales, ambientalistas, y numerosas personas de buena voluntad no se cansan de alertar ante la deforestación y la desertificación del suelo, la contaminación del aire y de las aguas, la emisión creciente de gases de invernadero, el derretimiento de los glaciares y el calentamiento planetario, y el exterminio de numerosas especies de fauna y flora.

Frente a esta situación dramática, como bien lo expresa la Carta de la Tierra, un extraordinario documento, que fue asumido por la UNESCO, "el destino común nos convoca a un nuevo comienzo. Esto requiere un cambio en las mentes y en los corazones; requiere un nuevo sentido de interdependencia y de responsabilidad". O cambiamos, o nuestra civilización puede desaparecer.

Durante generaciones, las culturas andinas han desarrollado un concepto que traduce el tipo de relación que mantienen con la tierra. Es el Buen vivir (Sumak Kawsay). No puede ser identificado con el occidental vivir mejor, como sinónimo de calidad de vida. En nuestro sistema, calidad de vida implica más acceso a medios de consumo. Y para que algunos puedan vivir mejor, muchos tienen que vivir peor. Al contrario, el buen vivir supone una concepción de armonía de los seres humanos entre sí, con la naturaleza, con sus energías, y un cuidado amoroso de la Pacha Mama (la Tierra).

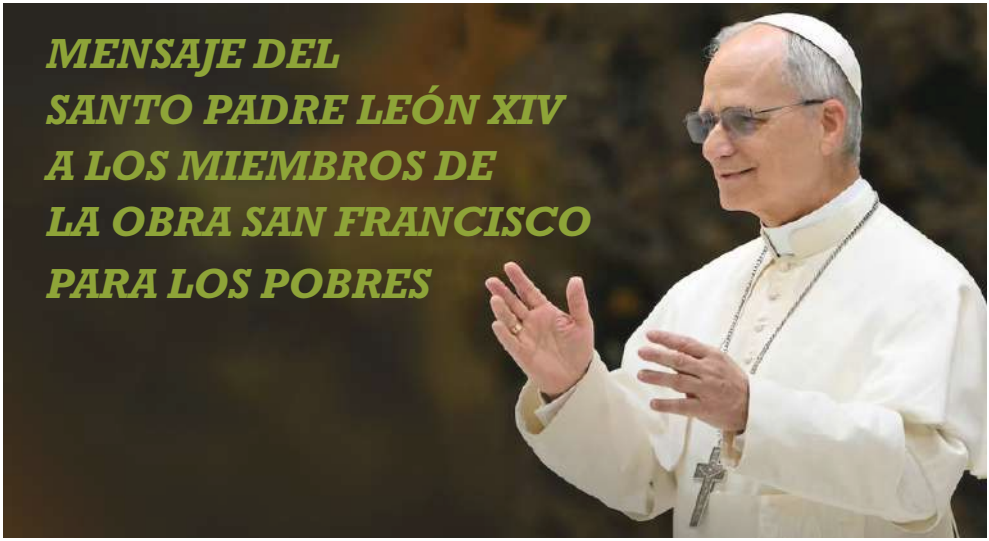
El gran desafío al que nos enfrentamos hoy es la reconstrucción de un nuevo estilo de vida: frugal, responsable y equitativo. Para que el Buen Vivir y el Buen Convivir sean extensivos a todos los seres vivos necesitamos, por un lado, vivir austeramente, suprimir lujos y consumos innecesarios y por otro, combatir el hambre, la miseria y

la violencia en todas sus formas. La encíclica "Laudato Si", Alabado seas mi Señor, del fallecido Papa Francisco es un llamado urgente a proteger la Casa común, que es nuestra Madre y nuestra hermana, y a garantizar a todos los medios indispensables que les permitan vivir con dignidad. Para hacer esto posible, debemos combatir la ambición, la codicia, la corrupción, el consumismo, el ansia de acumular más y más bienes y riquezas que causan la miseria y el hambre de las mayorías.

Antonio Pérez Esclarín



MENSAJE DEL SANTO PADRE LEÓN XIV A LOS MIEMBROS DE LA OBRA SAN FRANCISCO PARA LOS POBRES



Lunes, 1 de septiembre de 2025

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

¡La paz esté con ustedes! ¡Realmente podemos comenzar con «paz y bien»!

Queridos hermanos y hermanas, ¡bienvenidos!

Me alegra encontrarme con ustedes, miembros de la Obra San Francisco para los Pobres. Desde hace casi setenta años, su institución se compromete a «garantizar asistencia y acogida a las personas necesitadas y [...] favorecer una promoción humana integral de la persona en la línea de la tradición cristiana, especialmente franciscana, de la doctrina de la Iglesia y de su Magisterio» (Fundación Obra San Francisco para los Pobres, Estatutos, 3).

La Obra nació del gran corazón de un humilde fraile portero, el venerable fray Cecilio María Cortinovis, sensible a las necesidades de los pobres que llamaban a la puerta del convento capuchino de Viale Piave, en Milán. El buen religioso le había pedido al Señor que le ayudara a brindar una mejor asistencia a estos amigos, y la

Providencia le respondió, poniendo a su lado a otra persona generosa: el doctor Emilio Grignani. Así comenzó la hermosa aventura de la que todos ustedes, hoy, son testigos y protagonistas.

Lo que hacen se inscribe en la tradición franciscana, y es bueno recordar algunas palabras de San Francisco sobre los pobres: «Cuando ves a un pobre —decía el Santo de Asís—, se te pone delante el espejo del Señor y de su Madre pobre. Del mismo modo, en los enfermos, sé capaz de ver las enfermedades de las que se revistió Jesús» (S. Buenaventura, *Leyenda mayor*, 8, 5: Fuentes franciscanas, 1142). Y un día, queriendo dar su manto a un necesitado y reflexionando sobre el compartir fraterno de los dones de Dios, afirmó: «Es menester que le devolvamos a este pobrecillo el manto, porque es suyo, pues lo hemos recibido prestado hasta tanto no encontráramos otra persona más pobre» (ibíd., 1143).

Queridos hermanos, hoy recordamos una historia de caridad que, nacida de la fe de un hombre, floreció dando vida a una gran comunidad promotora de la paz y la justicia. Celebramos una historia no de benefactores y beneficiados, sino de hermanos y hermanas que se reconocen, los unos a los otros, como don de Dios, presencia suya, ayuda recíproca en un camino de santidad. Honramos al Cuerpo de Cristo, llagado y al mismo tiempo en continua curación, cuyos miembros se ayudan unos a otros, unidos al Cabeza en el mismo amor (cf. San Agustín, Sermo 53/A, 6); y precisamente por eso vemos un cuerpo vivo, que crece día a día hacia su plena madurez.

Aspectos complementarios y fundamentales de la caridad: asistir, acoger y promover

En los Estatutos de la Obra San Francisco para los pobres se subrayan tres dimensiones de su trabajo, que constituyen aspectos complementarios y fundamentales de la caridad: asistir, acoger y promover.

Asistir significa estar presente ante las necesidades del prójimo. Y, en este sentido, es impresionante la cantidad y variedad de servicios que, a lo largo de los años, han logrado organizar y ofrecer a quienes acuden a ustedes: desde los comedores hasta el ropero, desde las duchas hasta los consultorios, desde los servicios de apoyo psicológico hasta el asesoramiento laboral, por citar algunos ejemplos, llegando a ayudar de diversas maneras a más de treinta mil personas al año.

A esto se suma el «acoger», es decir, hacer espacio al otro en el propio corazón, en la propia vida, donando tiempo, escucha, apoyo, oración. Es la actitud de mirar a los ojos, de dar la mano, de inclinarse, tan querida por el papa Francisco (cf. *Audiencia jubilar*, 9 de abril de 2016), la que nos impulsa a cultivar, en nuestros entornos, un clima familiar, y la que nos ayuda a superar la soledad del «yo» a través de la luminosa comunión del «nosotros» (cf. id., *Vigilia de oración con los jóvenes italianos*, 11 de agosto de 2018). ¡Cuánta necesidad hay de difundir esta sensibilidad en nuestra sociedad, donde a veces, en cambio, el aislamiento es dramático!

Y así llegamos al tercer punto: promover. Aquí entran en juego el desinterés del don y el respeto de la dignidad de las personas, por lo que se cuida a los que se encuentran simplemente por su bien, para que puedan crecer en todo su potencial y seguir su camino, sin esperar nada a cambio y sin imponer condiciones. Tal como hace Dios con cada uno de ustedes, indicándoles un camino, ofreciéndoles toda la ayuda necesaria para recorrerlo, pero dejándoles luego libres. San Juan Pablo II, a este respecto, escribía: «Se trata […] de hacer crecer efectivamente la dignidad y la creatividad de cada persona, su capacidad de responder a su propia vocación y, por tanto, a la llamada de Dios que en ella está contenida» (Carta enc. Centesimus annus, 1 de mayo de 1991, 29).

Esta es, queridos míos, la tarea que la Iglesia les confía, en beneficio de las personas que gravitan en torno a las estructuras que gestionan y también de toda la sociedad. Vivir la caridad en la atención al bien integral del prójimo, de hecho, «es una gran oportunidad para el crecimiento moral, cultural y también económico de toda la humanidad» (ibíd., 28). ¡Gracias por lo que hacen y por el testimonio que dan con su camino juntos! Los acompaño con mis oraciones, y los bendigo de corazón.

¡Gracias! ¡Paz y bien! ¡Muchas felicidades y gracias, gracias a todos ustedes!





Discurso del Santo Padre León XIV

JUBILEO DE LOS TRABAJADORES POR LA JUSTICIA

20 de septiembre de 2025

¡Muy buenos días a todos!

Queridos hermanos y hermanas:

Me alegra recibirlos con ocasión del Jubileo dedicado a quienes, de distintas maneras, trabajan en el amplio campo de la justicia. Saludo a las distinguidas autoridades presentes, venidas de muchos países en representación de diferentes cortes, y a todos ustedes que cada día realizan un servicio necesario para la relación ordenada entre las personas, las comunidades y los estados. Saludo también a los demás peregrinos que se han unido a este Jubileo. El Jubileo nos convierte a todos en peregrinos que, al redescubrir los signos de la esperanza que no defrauda, desean «recuperar la confianza necesaria —tanto en la Iglesia como en la sociedad— en los vínculos interpersonales, en las relaciones internacionales, en la promoción de la dignidad de toda persona y en el respeto de la creación» (*Bula de convocación del Jubileo*, 25).

Qué mejor ocasión para reflexionar más de cerca sobre la justicia y su función, que sabemos es indispensable tanto para el desarrollo ordenado de la sociedad como virtud cardinal que inspira y orienta la conciencia de cada hombre y mujer. La justicia, en efecto, está llamada a cumplir una función superior en la convivencia humana,

que no puede reducirse a la simple aplicación de la ley o al trabajo de los jueces, ni limitarse a los aspectos procedimentales.

«Tú amas la justicia y odias la iniquidad» (*Sal* 45,8), nos recuerda la expresión bíblica, exhortando a cada uno de nosotros a hacer el bien y evitar el mal. O también, ¡cuánta sabiduría contiene la máxima "Dar a cada uno lo que es suyo"! Y, sin embargo, todo esto no agota el deseo profundo de lo justo que está en cada uno de nosotros, esa sed de justicia que es el instrumento clave para construir el bien común en toda sociedad humana. En la justicia se unen la dignidad de la persona, su relación con el otro y la dimensión de la comunidad hecha de convivencia, estructuras y reglas comunes. Una circularidad de la relación social que pone en el centro el valor de cada ser humano, que debe protegerse mediante la justicia frente a los diferentes conflictos que pueden surgir en la acción individual, o en la pérdida de sentido común que incluso puede afectar a instituciones y estructuras.

La tradición nos enseña que la justicia es, ante todo, una virtud, es decir, una disposición firme y estable que orienta nuestra conducta según la razón y la fe [1]. La virtud de la justicia, en particular, consiste en la «constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido» [2]. En esta perspectiva, para el creyente, la justicia dispone «a respetar los derechos de cada uno y a establecer en las relaciones humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común» [3], objetivo que garantiza un orden en defensa del débil, de aquel que pide justicia porque es víctima de opresión, exclusión o indiferencia.

Son muchos los episodios evangélicos en los que la acción humana es evaluada desde una justicia capaz de derrotar el mal del abuso, como recuerda la insistencia de la viuda que logra que el juez recupere el sentido de lo justo (cf. Lc 18,1-8). Pero también una justicia superior que paga al trabajador de la última hora igual que al que trabajó todo el día (cf. Mt 20,1-16); o aquella que hace de la misericordia la clave de interpretación de la relación y lleva a perdonar acogiendo al hijo que estaba perdido y fue encontrado

(cf. Lc 15,11-32), o aún más, a perdonar no siete veces, sino setenta veces siete (cf. Mt 18,21-35). Es la fuerza del perdón, propia del mandamiento del amor, la que aparece como elemento constitutivo de una justicia capaz de unir lo sobrenatural con lo humano.

La justicia evangélica, entonces, no aparta de la justicia humana, sino que la interroga y transforma: la impulsa a ir siempre más allá, porque la orienta hacia la búsqueda de la reconciliación. El mal no sólo debe sancionarse, sino también repararse, y para ello es necesaria una mirada profunda hacia el bien de las personas y el bien común. Es una tarea difícil, pero no imposible para quien, consciente de desempeñar un servicio más exigente que otros, se compromete a mantener una vida intachable.

Como sabemos, la justicia se hace concreta cuando se orienta hacia los demás, cuando a cada uno se le da lo que le corresponde, hasta alcanzar la igualdad en la dignidad y en las oportunidades entre los seres humanos. Somos conscientes, sin embargo, de que la igualdad real no es la meramente formal ante la ley. Esta igualdad, aunque indispensable para el correcto ejercicio de la justicia, no elimina el hecho de que existen crecientes discriminaciones cuyo primer efecto es precisamente la falta de acceso a la justicia. La verdadera igualdad, en cambio, es la posibilidad de que todos puedan realizar sus aspiraciones y ver garantizados los derechos inherentes a su dignidad, respaldados por un sistema de valores comunes y compartidos, capaces de inspirar normas y leyes que sostengan el funcionamiento de las instituciones.

La justicia se hace concreta cuando se orienta hacia los demás, cuando a cada uno se le da lo que le corresponde

Hoy, lo que interpela a los operadores de justicia es precisamente la búsqueda o la recuperación de los valores olvidados en la convivencia, su cuidado y su respeto. Se trata de un proceso necesario, frente a la expansión de conductas y estrategias que muestran

desprecio por la vida humana desde su inicio, que niegan derechos fundamentales para la existencia personal y no respetan la conciencia de la que nacen las libertades. Precisamente mediante los valores que están en la base de la vida social, la justicia asume su papel central en la convivencia de las personas y de las comunidades humanas. Como escribía san Agustín: «la justicia no puede ser sino prudente, fuerte y templada» [4]. Esto requiere la capacidad de pensar siempre a la luz de la verdad y de la sabiduría, de interpretar la ley yendo más allá de lo puramente formal, para captar el sentido profundo de la verdad a la que servimos. Tender hacia la justicia, entonces, requiere amarla como una realidad a la que sólo se llega si se unen la atención constante, el desinterés radical y un discernimiento perseverante. Quien ejerce la justicia se pone al servicio de las personas, del pueblo y del estado, con plena y constante dedicación. La grandeza de la justicia no disminuye cuando se aplica en lo pequeño, sino que siempre resalta cuando se ejerce con fidelidad al derecho y respeto a la persona, en cualquier parte del mundo [5].



«Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados» (Mt 5,6). Con esta bienaventuranza, el Señor Jesús quiso expresar la tensión espiritual a la que es necesario estar abiertos, no sólo para alcanzar una verdadera justicia, sino sobre todo para buscarla, en particular, aquellos que deben aplicarla en las diferentes situaciones históricas. Tener ‘‘hambre y sed’’ de justicia significa ser conscientes de que exige el esfuerzo personal de interpretar la ley de la manera más humana posible, pero también pide aspirar a una ‘‘saciedad’’ que solo puede cumplirse en una justicia mayor, que trasciende las situaciones particulares.

Queridos amigos, el Jubileo también invita a reflexionar sobre un aspecto de la justicia que muchas veces no se aborda lo suficiente: la realidad de tantos países y pueblos que tienen "hambre y sed de justicia", porque sus condiciones de vida son tan injustas e inhumanas que resultan inaceptables. Al panorama internacional actual deberían aplicarse estas afirmaciones siempre válidas: «No puede gobernarse un estado sin justicia. Porque donde no hay justicia no puede haber tampoco un Derecho. Lo que se hace según Derecho se hace con justicia. Pero lo que se hace injustamente es imposible que sea según Derecho. […] Donde no hay justicia no hay Estado. La justicia, por otra parte, es la virtud que da a cada uno lo suyo. Ahora bien, ¿qué justicia humana es aquella que arranca al hombre del Dios verdadero?» [6]. Las exigentes palabras de san Agustín nos inspiran a todos a dar siempre lo mejor en el ejercicio de la justicia al servicio del pueblo, con la mirada puesta en Dios, para respetar plenamente la justicia, el derecho y la dignidad de las personas.

Con este deseo, les agradezco y bendigo de corazón a cada uno de ustedes, a sus familias y a su trabajo.



[1] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1804.
[2] Ibíd, n. 1807.
[3] Ibíd.
[4] *S. Agustín, Cartas* 167, 2, 5.
[5] Cf. Íd., *De doctrina christiana IV*, 18, 35.
[6] Íd., *De civitate Dei*, XIX, 21, 1.

Venezuela está de fiesta *porque por primera vez en nuestra historia dos venezolanos son Santos oficialmente reconocidos. Esta canonización es un gran regalo y ejemplo para nosotros. Dos santos que resaltan más porque florecieron en una sociedad que parecía religiosamente desértica.*

José Gregorio *médico, profesor de la UCV, precursor en áreas de la medicina y "médico de los pobres", hoy es modelo de santidad para todo profesional; y* ***Carmen Rendiles*** *sensible y pronta a servir y educar a personas en necesidad, pone el Evangelio en el centro de su vida y de la congregación de Siervas de Jesús.*

¡Oren por nosotros y bendígannos!

Luis Ugalde s.j.

RED MUNDIAL DE ORACIÓN DEL PAPA
Secretariado Nacional del Apostolado de la Oración

http://apostolado.org.ve/

@aposvenezuela

@aposvenezuela

www.facebook.com/apostoladovenezuela

E-mail: aporlacasta@hotmail.com
Residencia de Jesuitas, Iglesia de San Francisco,
El Silencio, Esq. Pajaritos. Caracas.

Teléfonos
Oficina 0212-832 2024 Residencia 0212-482 2442

Horario de oficina
de lunes a viernes de 9:00 am a 11:30 am

Coordinación: Leida Machado | Diseño gráfico: María Elena Ayala
Director de la Web: Humberto Santos Mijares